

**Acta de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 11 de Mayo de 2021.**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas ubicada en la calle Gabriele D'Annunzio número 5001 en la Colonia Jardines Vallarta, se realizó vía videoconferencia con motivo de la contingencia sanitaria que se está viviendo en el país, la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de CFE Generación II.

La sesión fue presidida por el Ingeniero **Claudio Rubén Fuerte Esquivel**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría; con la participación del Consejero de la Secretaría de Energía (SENER), Ingeniero **Héctor Contla y Martínez**, Director de Coordinación de la Industria Eléctrica e Integrante del Comité de Auditoría; y del Consejero de Gobierno Federal, Maestro **Miguel Ángel Álvarez Flores**, Subdirector de Operación Financiera e Integrante del Comité de Auditoría.

Asistieron como invitados: el Licenciado **Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón**, Auditor Interno de la CFE; el Maestro **David Jesús Noriega García**, Auditor Interno de CFE Generación II; la Licenciada **Silvia Robledo Mariscal**, Coordinadora de Auditoría "A" en la Auditoría Corporativa; y la Contadora Pública **Claudia Isis Romero Rubio**, Encargada del Departamento Regional de Contabilidad de la CFE Generación II, respectivamente.

También estuvo presente el Maestro **Francisco Javier Orozco Torres**, Abogado de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, en su calidad de Secretario Suplente del Comité de Auditoría.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el Maestro Francisco Javier Orozco Torres, da inicio a la Sesión indicando que hay quórum suficiente para llevarse a cabo la misma, razón por la cual la da por iniciada.

#### **I.1 Orden del día.**

El Secretario Suplente del Comité procede a someter a consideración de los miembros la aprobación del Orden del Día, toda vez que fue distribuido el mismo previo a la sesión, no existiendo objeción alguna, por unanimidad de votos se adoptó el siguiente:

**ACUERDO**  
**CA-GII-097/2021**

El Comité de Auditoría **aprueba** el siguiente orden del día para la sesión:

**I. Temas para aprobación.**

- I.1. Orden del día.
- I.2. Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2021.
- I.3. Estados Financieros dictaminados correspondientes al año 2020.
- I.4. Programa Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021.

**II. Asuntos Generales.**

**I.2. Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2021.**

Derivado de que de igual forma se distribuyó el documento previo a celebración de la sesión, no hubo comentarios por parte de los integrantes del Comité, por lo que se emite por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO**  
**CA-GII-098/2021**

Con fundamento en los numerales 5, fracción II, y 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Generación II de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprueba** el Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2021.

**I.3. Estados Financieros dictaminados correspondientes al año 2020.**

El Maestro Francisco Javier Orozco Torres, Secretario Suplente del Comité de Auditoría, cede el uso de la voz a la Contadora Pública Claudia Isis Romero Rubio, Encargada del Departamento Regional de Contabilidad de CFE Generación II, para que lleve a cabo su presentación de los Estados Financieros dictaminados del año 2020, quien señala que la totalidad de los ingresos de la Empresa se conforman principalmente por el ingreso por venta de energía y potencia y por otros ingresos por subasta, refirió de igual forma que un concepto que impactó considerablemente los resultados de dicho ejercicio, fue el ajuste del Contrato Colectivo de Trabajo en su cláusula 69, no obstante lo anterior, indicó que la CFE Generación II logró obtener un resultado favorable al cierre del 2020.

Al no haber comentario adicional alguno, se emite por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-099/2021**

*Con fundamento en las fracciones III y IV, del artículo 10 de los “Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad”, así como en la fracción VII del artículo 14 del “Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación II”, el Comité de Auditoría **aprueba** los Estados Financieros dictaminados correspondientes al año 2020.*

**I.4. Programa Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021.**

Por lo que respecta al Programa Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2021, el mismo es presentado por el Maestro David Jesús Noriega García, Auditor Interno de CFE Generación II, quien señala que dicho programa se encuentra conformado por cuatro propuestas de auditorías, consistentes en la revisión de los servicios de transporte y almacenamiento de carbón para verificar que los mismos se hayan realizado en las mejores condiciones para la Empresa, auditoría de obra y servicios relacionados con la misma de dos Centrales Generadoras, para verificar que la planeación y programación, adjudicación, contratación, ejecución, pago, terminación y finiquito de un universo de 61 contratos, se apeguen a las condiciones pactadas en los contratos y se cumpla con la normatividad aplicable en la materia.

Así mismo, se llevará a cabo la revisión del programa de mantenimiento de los años 2020 y 2021, respecto de su planeación, adjudicación, contratación, ejecución y pago, para verificar que se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable y que se hayan cumplido los objetivos y metas establecidos, con eficiencia, eficacia y transparencia.

Sin existir comentario alguno por parte de los integrantes, se emitió el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-100/2021**

*Con fundamento en las fracciones III y XI, del artículo 16 de los “Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad”, el Comité*

de Auditoría **aprueba** el Programa Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2021, para la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II.

**II.- Asuntos Generales.**

No se expuso tema para los Asuntos Generales.

No habiendo más puntos para desahogar se dio por concluida la sesión.

---

**Ing. Claudio Rubén Fuerte Esquivel**  
Presidente

---

**Mtro. Francisco Javier Orozco Torres**  
Secretario Suplente